

Fig III
Coupe sur les cellules et les promenoirs

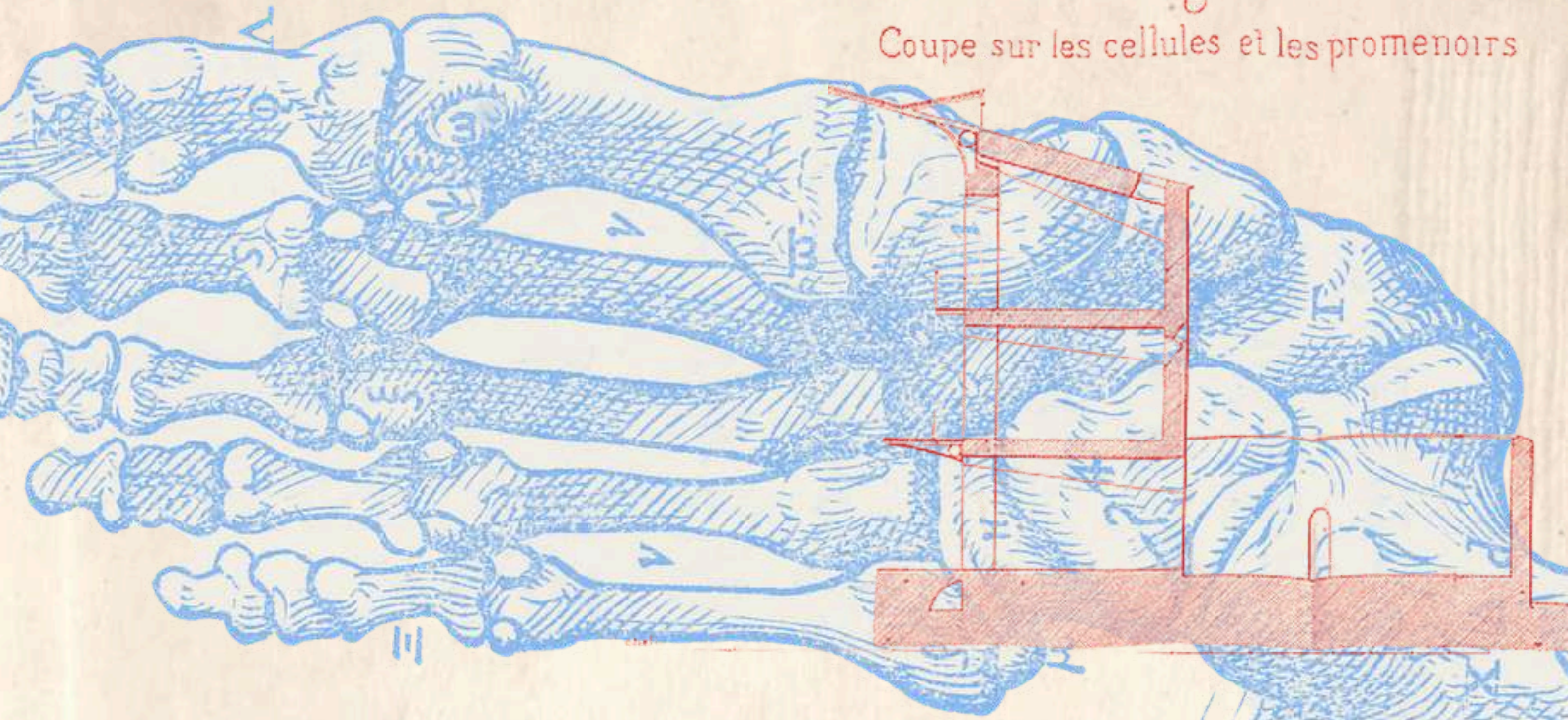
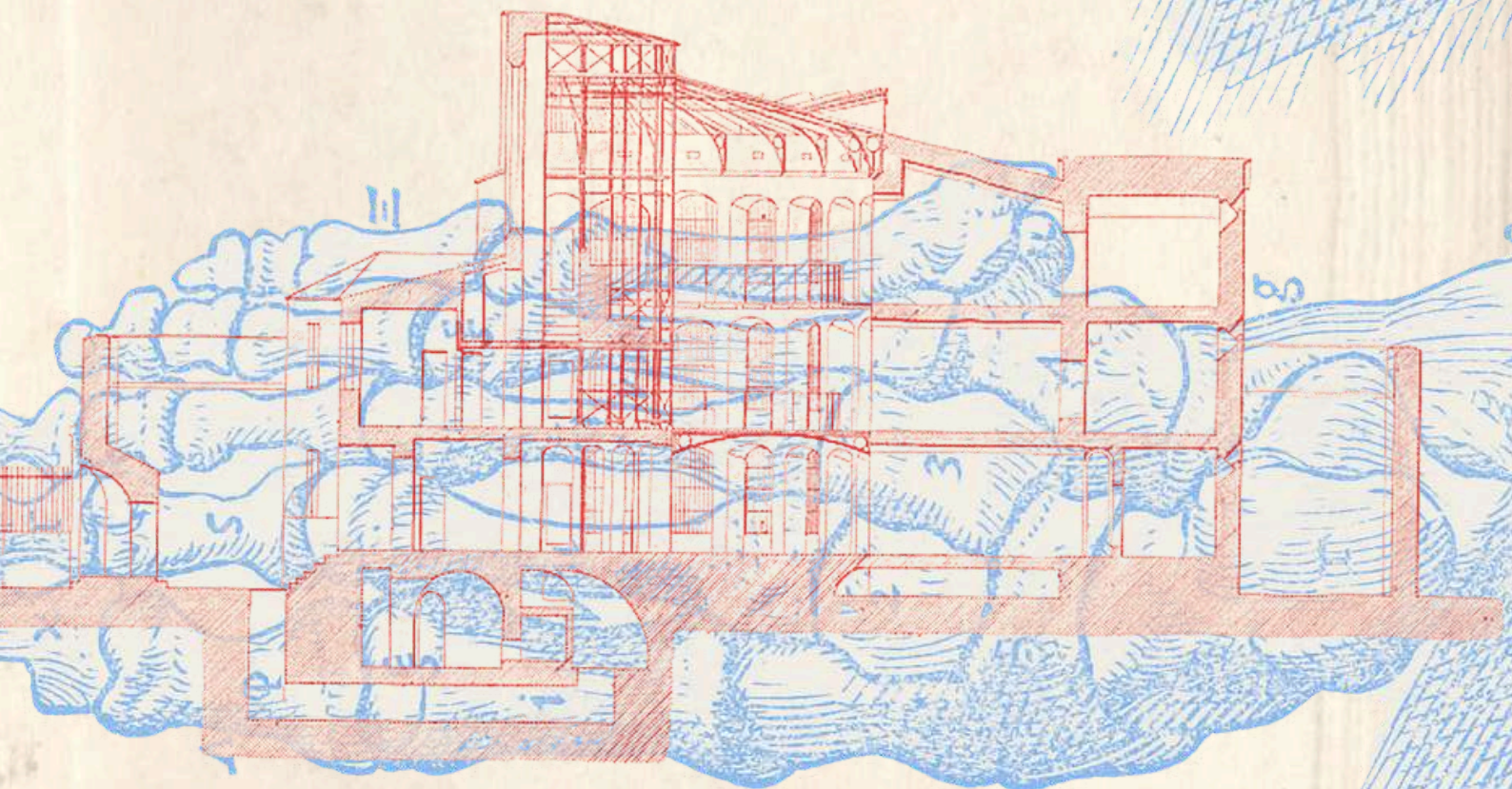


Fig I
Coupe Longitudinale



PRISON DEPARTEMENTALE
Projet comprenant 38 cellules

DOSSIÊ ESPECIAL

EL APARATO ADMINISTRATIVO A LA LUZ DE LA
FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA: ENTRE
FOUCAULT, CLASTRES Y FARMER

*THE ADMINISTRATIVE APPARATUS UNDER THE LIGHT OF PHILOSOPHY OF TECHNOLOGY:
BETWEEN FOUCAULT, CLASTRES AND FARMER*

*O APARATO ADMINISTRATIVO À LUZ DA FILOSOFIA DA TECNOLOGIA: ENTRE FOUCAULT, CLASTRES
E FARMER*

Jorge Vélez Vega  

Centro de Investigación y Docencia Económicas A. C., CDMX,
México

Financiación: Esta investigación fue financiada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Submetido em: 15/05/2026

Aceito em: 06/07/2026

Publicado em: 07/08/2026

Como citar: VÉLEZ VEGA, Jorge. El aparato administrativo a la luz de la filosofía de la tecnología: entre Foucault, Clastres y Farmer. *(Des)troços: revista de pensamento radical*, Belo Horizonte, v. 7, n. 2, p. e66199, jul./dez. 2026.

DOI: [10.53981/destrocos.v7i2.66199](https://doi.org/10.53981/destrocos.v7i2.66199)



Licenciado sob a [CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Resumen

Dado que el objetivo general es analizar al aparato administrativo a la luz de la filosofía de la tecnología, el ensayo expone, en primer lugar, un argumento que sitúa tanto el pensamiento de Michel Foucault en los linderos de la filosofía de la tecnología como las evidencias históricas en las que se puede fechar el momento en el cual Foucault explica la concepción tecnológica del poder en contrapartida con la concepción jurídica emanada del derecho; en segundo lugar, las observaciones etnológicas de Pierre Clastres en las que se identifica el funcionamiento tecnológico de las sociedades sin Estado, así como las condiciones del surgimiento del aparato administrativo y la burocracia; en tercer lugar, el esclarecimiento de los criterios de la concepción tecnológica del poder propuesta por Foucault, para analizar el ejercicio de poder amalgamado con diferentes aparatos de poder en las sociedades modernas; y en cuarto lugar, las críticas de David Farmer al motivo de la eficiencia vinculado con la administración pública, la burocracia y la soberanía. De este análisis se concluye que el rechazo del Estado, de la concepción jurídica del poder y del motivo de la eficiencia en la administración pública podría exhortar a otras formas de gobierno.

Palabras clave

Aparato administrativo; filosofía de la tecnología; poder; gobierno.

Abstract

Given that the overall objective is to analyze the administrative apparatus in light of philosophy of technology, the essay presents, firstly, an argument that situates both Michel Foucault's thought within the framework of philosophy of technology and the historical evidence that allows us to date the moment when Foucault explains the technological conception of power in contrast to the legal conception emanating from law; secondly, the ethnological observations of Pierre Clastres, which identify the technological functioning of stateless societies, as well as the conditions for the emergence of the administrative apparatus and bureaucracy; thirdly, the clarification of the criteria of the technological conception of power proposed by Foucault, in order to analyze the exercise of power amalgamated with different apparatuses of power in modern societies; and fourthly, David Farmer's critiques of the motive of efficiency linked to public administration, bureaucracy, and sovereignty. This analysis concludes that the rejection of the State, the legal conception of power, and the motive of efficiency in public administration could encourage other forms of government.

Keywords

Administrative apparatus; philosophy of technology; power; government.

Resumo

Considerando que o objetivo geral é analisar o aparato administrativo à luz da filosofia da tecnologia, este ensaio apresenta, em primeiro lugar, uma argumentação que situa o pensamento de Michel Foucault no âmbito da filosofia da tecnologia e as evidências históricas que permitem datar o momento em que Foucault explica a concepção tecnológica do poder em contraste com a concepção jurídica derivada do direito; em segundo lugar, as observações etnológicas de Pierre Clastres, que identificam o funcionamento tecnológico de sociedades sem Estado, bem como as condições para o surgimento do aparato administrativo e da burocracia; em terceiro lugar, o esclarecimento dos critérios da concepção tecnológica do poder proposta por Foucault, a fim de analisar o exercício do poder amalgamado com diferentes aparatos de poder nas sociedades modernas; e, em quarto lugar, as críticas de David Farmer ao motivo da eficiência vinculado à administração pública, à burocracia e à soberania. Esta análise conclui que a rejeição do Estado, da concepção jurídica do poder e do motivo da eficiência na administração pública pode incentivar outras formas de governo.

Palavras-chave

Aparato administrativo; filosofia da tecnologia; poder; governo.

Jorge Vélez Vega realiza una estancia posdoctoral en el CIDE. Sus áreas de investigación son la racionalidad biopolítica vinculada con las tecnologías, así como el umbral de modernidad biológica relacionado con la biopoética de la regeneración.

Contribuição (CRediT)

J.V.V.: Investigación; Redacción (original).

Introducción

Por gobierno entiendo el conjunto de las instituciones y prácticas por medio de las cuales se guía a los hombres desde la administración hasta la educación. Me parece que ese conjunto de procedimientos, técnicas y métodos que garantizan la condición de unos hombres por otros está hoy en crisis, tanto en el mundo occidental como en el mundo socialista. También allí la gente siente cada vez más malestar, dificultades, intolerancia por el modo como se la guía.¹

Al inicio del artículo titulado *Turning Back to Nature: Foucault and the Practice of Animality*, Matthew Calarco expone una anécdota en la que, tal como recuerda Jacqueline Verdeaux, el joven Michel Foucault habría afirmado que, de alguna manera, no tenía interés en el mundo natural y que detestaba a la naturaleza, a la que le daba la espalda.² De esta anécdota, Calarco identifica una trayectoria en la vida activista y en la obra de Foucault que estaría caracterizada por el antropocentrismo, comprendido como «un sistema y una forma de vida predicada sobre una fuerte oposición y una categoría jerárquica de lo humano (entendida como una posición subjetiva más que una realidad biológica) sobre y contra el animal y otra otredad (incluyendo el mundo natural no humano así como los seres humanos des-humanizados y sub-humanizados)».³ Sin duda, el antropocentrismo en Foucault, tal como lo señala Calarco, puede ser verificado a lo largo de su obra. Sin embargo, desde otra perspectiva analítica, antes de llegar al juicio antropocentrista, se identificaría un problema de fondo en los análisis de Foucault. Si el problema es la falta de interés, el desprecio o rechazo y el hecho de dar la espalda a la naturaleza, tal vez sea una señal o una indicación de que la problematización, entendida como «actitud de retrospectiva crítica relativa a las evidencias sociales»,⁴ esté dirigida a criticar uno de los contrarios de la naturaleza misma, a saber, la técnica, la tecnología y los artefactos.

Dentro del conjunto de binomios que contraponen realidades como espíritu-materia, alma-cosa, sujeto-objeto, aparece también cultura-naturaleza, que bien se podría desdoblar en otros binomios como tecnología-naturaleza o artificial-natural. Al establecer dichos binomios se concatenan a la vez, como si de una correlación *esencial* se tratara, elementos específicos que integran los binomios: por un lado, hacen cadena espíritu, alma, sujeto, cultura, tecnología y artificialidad, mientras que, por otro lado, se encadenan materia, cosa, objeto, naturaleza y naturalidad. De la primera cadena puede brotar el antropocentrismo cuando se identifica a los seres humanos como espíritu, alma y sujeto productor de cultura, tecnología y

¹ Foucault, *El libro como experiencia*, p. 96.

² «Verdeaux recuerda, sin embargo, que, si bien Foucault mostró un gran interés por el arte, estaba completamente desinteresado por el mundo natural. Cada vez que Verdeaux le pedía a Foucault que mirara un paisaje particularmente bello o un trozo de paisaje natural, él ignoraba su súplica. Verdeaux llega incluso a decir que Foucault 'detestaba la naturaleza' y que cuando se le presionaba para que mirara un paisaje natural, se daba la vuelta y hacía un 'gran espectáculo' caminando hacia la carretera, diciendo 'Le estoy dando la espalda'» (Calarco, *Turning Back to Nature*, p. 24).

³ Calarco, *Turning Back to Nature*, p. 24.

⁴ Gros, *Problématisation*, p. 125.

artificialidad. Sin embargo, antes de dar ese paso, cabe considerar el binomio tecnología-naturaleza, porque bien puede ser que la naturaleza excrete tecnología o que la tecnología produzca naturaleza, una segunda naturaleza. Más aún, puede que la naturaleza siga siendo naturaleza, mientras que la tecnología se da su propio mundo tecnificado. En el modo más extremo, la tecnología explota, domina y somete a la naturaleza, mientras que en el modo más amable tecnología y naturaleza conviven y coexisten de manera equilibrada y armónica. Finalmente, existe un plano que asumiría la coproducción tecnonatural. Así, dar la espalda a la naturaleza podría indicar que se voltea a ver directamente a la tecnología. En este sentido, voltear a ver a la tecnología significa observar la segunda naturaleza técnica o el mundo técnicamente diseñado y producido.

Resulta importante esta aclaración, porque cuando Foucault habla de tecnología no necesariamente se refiere a herramientas, instrumentos o artefactos en general, sino a formas o maneras en las que los seres humanos son gobernados. De ahí que, a lo largo de su obra, tal como ha mostrado Michael C. Behrent en el artículo titulado *Foucault and Technology*, se pueda registrar el uso del concepto hasta llegar a utilizarlo propiamente amalgamado con el ejercicio de poder. Así, para decir algo sobre la naturaleza del poder,⁵ Foucault se enfocó en analizar las tecnologías de poder por las cuales los seres humanos son gobernados, puesto que «el gobierno también es función de tecnologías: el gobierno de los individuos, el gobierno de las almas, el gobierno de sí por sí mismo, el gobierno de las familias, el gobierno de los niños».⁶ ¿Podrá ser que el foco de análisis cambie de ser antropocéntrico a tecnocéntrico?⁷ Después de todo, existen tecnologías de poder que se aplican a los seres humanos, a otros animales o a la vida en general de manera indiscriminada.⁸ Que Foucault haya analizado tecnologías de poder antropocentradas marca otro criterio en el legado de sus instrumentos de análisis con los cuales se ponen de relieve los objetos que se pretenden analizar.⁹ Las investigaciones realizadas después de Foucault lo han hecho evidente, dado que analizan los efectos de tecnologías de poder centradas en cuerpos, poblaciones y

⁵ Foucault, *El sujeto y el poder*, p. 12.

⁶ Foucault, *Espacio, saber y poder*, p. 158.

⁷ Tal como ha sucedido en otros campos de estudio que, en principio, si bien han puesto a los seres humanos en el centro de acción, como en el así llamado Antropoceno (la época geológica dominada por los seres humanos), dan paso, en tanto en cuanto se ha realizado una crítica a los fundamentos, al Tecnoceno (que insistiría en que no son todos los seres humanos, en tanto que dominan el planeta, los causantes de la catástrofe ambiental, sino las tecnologías que usan). Más aún, cuando se advierte, como lo ha hecho Peter Haff, que a lo largo de los últimos siglos se ha llegado a conformar una Tecnosfera autónoma y con agencia propia que condiciona los comportamientos humanos, en tanto que les exige y demanda recursos.

⁸ La experimentación científica llevada a cabo en los laboratorios muestra el tránsito de una tecnología de poder que si bien busca producir efectos en los seres humanos, primero comienza su experimentación con pequeños mamíferos para después proseguir con primates. Si el tránsito a otras especies da buenos resultados, entonces se procede a experimentar con seres humanos. ¿Será que en este tipo de experimentación se usa a los seres humanos solo como pretexto para ejercer un tipo de poder sobre la vida de otras especies?

⁹ En el artículo titulado *Was Foucault a Philosopher of Technology?*, Jim Gerrie explica que la propia designación de la oficina de Foucault en el Collège de France como *Profesor de la historia de los sistemas de pensamiento* puede aportar evidencia al desplazamiento de los seres humanos a la tecnología: «Pienso que podemos sentir en su deseo de enfocarse no solo en la historia del pensamiento humano tal cual, sino en la historia del pensamiento humano en tanto que formalizado y expresado en sistemas, que él se estaba moviendo hacia una concepción más amplia de tecnología que intenta incluir toda la penumbra de actividad y discurso asociada a cualquier tecnología o técnica» (Gerrie, *Was Foucault a Philosopher of Technology?*, p. 23).

especies de animales humanos y no humanos o en general de entidades vivas, así como en medios naturales y artificiales.

Dadas estas condiciones, el siguiente análisis está centrado en realizar una crítica de la razón administrativa bajo la luz de unos rudimentos propios de una filosofía de la tecnología de poder,¹⁰ que de alguna manera está prefigurada en Foucault, aunque si bien no propuso del todo una filosofía de la tecnología, si encaminó, tal como sugiere Jana Sawicki, una filosofía de la tecnología *particularista* con la que hace un recuento de «historias específicas de prácticas tecnológicas que han sido pasadas por alto en los recuentos tradicionales de las formas de poder modernas».¹¹ De la misma manera, se trata de hacer el recuento de ciertas prácticas tecnológicas que giran en torno del aparato administrativo entendido, en primera instancia, como «un medio ambiente construido/artificial» por humanos¹² y, en segunda instancia, como un «aparato político-técnico».¹³ Dichas caracterizaciones del aparato administrativo como ambiente construido/artificial,¹⁴ realidad hecha por humanos y aparato político-técnico advierten por sí mismas la separación y la ruptura con la naturaleza, aunque muchos de sus efectos se dirijan hacia ella, ya que, como señala James C. Scott, el arte de gobernar moderno lleva a cabo un «ordenamiento administrativo de la naturaleza y la sociedad».¹⁵ De esta manera, el aparato administrativo no se contenta con ordenar y controlar la existencia de la sociedad o de los seres humanos, sino también la de la naturaleza o de lo no-humano y más-que-humano. En este sentido, cabe reflexionar sobre el carácter artificial del medio ambiente y del aparato administrativo que forma un bloque de poder integrado por instituciones y prácticas por medio de las cuales se gobierna, conduce y guía a los seres humanos, no-humanos y más-que-humanos. En cierto sentido, esta reflexión está arraigada en las investigaciones realizadas por Foucault. En el artículo titulado *El sujeto y el poder*, tras advertir que las relaciones de poder se deben analizar «a través del enfrentamiento de las resistencias»,¹⁶ Foucault señala una serie de resistencias y oposiciones al poder que identificó en su tiempo: «la oposición al poder de los hombres sobre las mujeres, de los padres sobre los hijos, de la psiquiatría sobre los enfermos mentales, de la medicina sobre la población, de la administración sobre el modo de vida de la gente».¹⁷ En conformidad con la última oposición, la situación se debe actualizar, porque ya no se trata de la oposición de la administración sobre el modo de vida de la gente, sino del modo de vida humano, no-humano y más-que-humano. En consecuencia, más

¹⁰ En el artículo titulado *Technical Mediation and Subjectivation: Tracing and Extending Foucault's Philosophy of Technology*, Steven Dorrestijn explica la manera en la que Foucault definió un enfoque para entender la filosofía de la tecnología: «el estudio de las tecnologías duras [de la madera, del fuego y de la electricidad] en relación con la tecnología en el sentido del gobierno» (Dorrestijn, *Technical Mediation and Subjectivation*, p. 223).

¹¹ Sawicki, *Heidegger and Foucault*, p. 69.

¹² Ongaro, *Connecting Philosophy and Public Administration*, p. 123.

¹³ Arellano, *Estudio introductorio*, p. 17.

¹⁴ De acuerdo con la Real Academia Española (RAE), aparato puede significar: 1) conjunto organizado de piezas que cumple una función determinada; 2) artificio que se aplica al cuerpo humano con el fin de corregir una imperfección; y 3) conjunto de personas o cosas preparadas para un fin. De estas definiciones, cabe destacar la segunda definición de aparato entendido como artificio aplicado a un cuerpo. Sin duda, esta definición captura el carácter técnico y artificial del aparato. De ahí que el aparato administrativo pueda ser el artificio aplicado al cuerpo individual, poblacional y social con el fin, entre otros tantos, de normar y normalizar.

¹⁵ Scott, *Lo que ve el Estado*, p. 21.

¹⁶ Foucault, *El sujeto y el poder*, p. 6.

¹⁷ Foucault, *El sujeto y el poder*, p. 6.

allá de esta precisión y actualización, la reflexión que sigue se enfoca en analizar la artificialidad del aparato administrativo, que gobierna, conduce y guía a los seres humanos, no-humanos y más-que-humanos, a la luz de una filosofía de la tecnología particularista, en cuyo centro se encuentran las tecnologías de poder haciendo complejas interacciones con otro tipo de técnicas y tecnologías que, si bien pueden modificar las cosas y amplificar el campo de comunicación, tienen por efecto mayor ejercer poder.

Para llevar a cabo la reflexión y el análisis del aparato administrativo a la luz de la filosofía de la tecnología, el ensayo concatena un argumento que parte de una de las evidencias históricas en las que se puede fechar el momento en el cual Foucault afirma y explica la concepción tecnológica del poder en relación con las observaciones antropológicas y etnológicas de Pierre Clastres y los análisis de los tipos de poder realizados por Karl Marx. Dado que Foucault no se detuvo a explicar qué elementos retomó de los análisis de Clastres, la primera parte del argumento está enfocada en el análisis de algunas obras de Clastres para mostrar de alguna manera el funcionamiento tecnológico del poder en las sociedades sin Estado. Al analizar dicho funcionamiento, no solo sale a la luz la concepción tecnológica del poder, sino a la vez algunos rasgos histórico-sociales característicos del aparato administrativo, que después se pondrán a prueba al revisar la teoría de la administración pública vinculada al motivo de la eficiencia, tal como David J. Farmer analiza dicho vínculo.

Desarrollo

En 1976, al inicio de la conferencia titulada *Las mallas del poder*, pronunciada en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Bahía, Foucault critica al movimiento psicoanalítico, a la sociología y a la etnología por analizar el instinto sexual y a las otras sociedades bajo la representación del poder emanada de una concepción jurídica que, por un lado, hace uso de un discurso, lenguaje y vocabulario proveniente del derecho y, por otro lado, comprende un conjunto de elementos fundamentales: la ley, la regla, la prohibición, el soberano y la delegación del poder. A dicha representación, Foucault contrapone un análisis del poder en términos de su funcionamiento que correspondería con una concepción tecnológica «que intenta emanciparse del primado, del privilegio de la regla y la prohibición».¹⁸ Foucault registra la fuente de esta concepción en los trabajos de Pierre Clastres, quien fuera un reconocido antropólogo y etnólogo anarquista que hizo trabajo de campo con las etnias y pueblos nativos latinoamericanos, como la etnia Guayakí o Aché, los pueblos Garaníes y la etnia Yanomamis. Sin embargo, la mención de la fuente solo queda como un referente, porque Foucault no dice más al respecto sobre los modos en los que Clastres analizó los mecanismos de poder de dichos pueblos y etnias en los términos tecnológicos que le reconoce. A pesar de esta ausencia de información, tal como señala Marc Abélès, «[s]e puede conjeturar que lo que le interesaría en la obra de Clastres sería la idea de que puedan existir sociedades diferentes de las nuestras, que no se acomodan al poder en su dimensión coercitiva».¹⁹ Ante la

¹⁸ Foucault, *Las mallas del poder*, p. 891.

¹⁹ Abélès, Michel Foucault, *la antropología y el problema del poder*, p. 4.

ausencia de explicación en la conferencia de Foucault sobre la concepción del poder como tecnología en la obra de Clastres, cabe revisar algunas de sus ideas para tratar de identificar algunos elementos fundamentales para analizar el funcionamiento del poder.

En 1974, la revista *L'Anti-Mythes* le realizó una entrevista a Clastres que sería publicada bajo el título de *La cuestión del poder*. Tras afirmar que el foco de interés de la antropología política es la cuestión del liderazgo y del poder, Clastres pasa a explicar la tensión que existe en sus investigaciones y trabajos respecto no solo de las sociedades primitivas, sino también de «nuestras sociedades presentes»,²⁰ que tendrían una característica primordial: las primeras serían sociedades sin Estado y las segundas serían sociedades con Estado. Sin embargo, esta distinción no corresponde con una situación pasivo-activa en la que las sociedades primitivas no hicieron lo suficiente para formalizar un Estado, mientras que las actuales serían avanzadas por haber alcanzado dicha formalización. Más bien, para Clastres las sociedades primitivas rechazaron el Estado, porque estaban en contra de él. Con esto, se diluye el prejuicio de la incapacidad y brota la actividad, en tanto en cuanto es rechazo, en contra del Estado por parte de las sociedades primitivas. En consecuencia,

La ausencia del estado en las sociedades primitivas no refleja una carencia, no es porque se encuentren todavía en la infancia de la humanidad, y por ende estén incompletas, o porque no sean lo suficientemente grandes, o no estén completamente desarrolladas, adultas, es verdaderamente porque rechazan al estado en el más amplio sentido, el estado definido por su figura mínima, que es la relación basada en el poder.²¹

De esta manera Clastres identifica una posición en las que las sociedades primitivas se mantuvieron firmes ante toda formalización del Estado; más aún no solo se trataría de rechazar activamente al Estado, sino también, como asegura Clastres en *La sociedad contra el Estado*, al rey «como fuente legítima de la ley, es decir, la máquina estatal».²² En este sentido, sin ser una falla o una carencia ni un estado de infancia o de falta de desarrollo, el rechazo a la máquina estatal, al rey y a la ley permite vislumbrar un tipo de dinámica social que funciona de otra manera y por otros medios. En todo caso, las máquinas sociales²³ primitivas tienen otro funcionamiento.

Después de señalar que es el Estado no solo el lugar o el espacio sino el agente que produce clases (pobres-ricos), así como la causa de que se cree el trabajo alienado (no trabajar para mí, sino para alguien más), Clastres identifica que, como forma de poder, surge la forma universal de poder que es el tributo:

Porque si yo digo: "Soy el único que tiene poder y tú estás sometido a mí", tengo que probarlo, y lo pruebo haciéndote pagar un tributo; que es, desviando parte de tu actividad hacia mi exclusivo beneficio. Esto en sí mismo me hace no solo la persona con poder, sino el único que explota a otros. No hay maquinaria estatal sin esa situación conocida como tributo. El primer

²⁰ Clastres, *The Question of Power*, p. 16.

²¹ Clastres, *The Question of Power*, p. 16.

²² Clastres, *La sociedad contra el Estado*, p. 179.

²³ Clastres, *The Question of Power*, p. 18.

movimiento hecho por un hombre de poder es exigir un tributo, el pago de un tributo por aquellos sobre quienes ejerce su poder.²⁴

De acuerdo con Clastres, el origen del Estado se encontraría en la institución del tributo. En primer lugar, porque el tributo funciona como un marcador o un signo de poder usado tanto para demostrar el hecho del poder como para mantener y asegurar la esfera del poder, tanto como a la gente que está alrededor, de quien ejerce el poder; en segundo lugar, porque con el tributo la burocracia comienza a expandirse rápidamente alrededor del jefe o del déspota, que

...de pronto está rodeado por gente que asegura su poder, como guardaespaldas y guerreros. Pueden ser fácilmente convertidos en administradores especializados a cargo de la recolección del tributo, contándolo o llevando registros, es decir, estadistas y sacerdotes. Toda la gama de soldados, administradores, escribas y sacerdotes se desenvuelve realmente rápido con y alrededor de la figura del jefe.²⁵

En consecuencia, con el tributo se da origen al Estado, a la burocracia, a la administración especializada, al trabajo alienado y, por agregar otros elementos mencionados, al rey y a la ley.

Para Clastres, las sociedades con Estado estarían configuradas por un tipo de poder que conforma de cierta manera un bloque integrado por la burocracia, la administración especializada, el trabajo alineado al rey y la ley. Sin embargo, para tener un acercamiento al funcionamiento del poder en términos tecnológicos, que se deslinda de los términos jurídicos, cabe seguir la línea de reflexión en la cual Clastres identifica varias, si no múltiples, formas diferentes de poder. Así, al considerar las normas y el poder de las sociedades primitivas, advierte que:

Precisamente como el 'poder' del padre sobre sus hijos en sociedades primitivas, o un poder del esposo sobre su esposa, o esposas si tiene varias, no tienen nada que ver con la relación de poder que veo ser la esencia del estado, de la maquinaria estatal. El poder de un padre sobre sus hijos no tiene nada que ver con el poder de un jefe sobre el pueblo quien lo obedece; eso es completamente diferente. No debemos mezclar esas esferas diferentes.²⁶

De esta manera, cabe identificar esas otras formas de poder que Clastres identificó en las sociedades primitivas: el parentesco fundado en el intercambio y la reciprocidad y el control de la población. Tras negar que exista un poder de coerción en las sociedades primitivas, Clastres explica el intercambio y la circulación de los bienes en términos de parentesco, pero que en este caso va más allá del lazo sanguíneo, porque incluye también a aliados, cuñados, etc. Si bien puede ser una obligación, se asemeja a ciertos actos como «darle un regalo a un sobrino, o llevar flores a la abuela».²⁷ El parentesco funcionaría en este caso como un tipo de seguridad social, porque cada individuo puede contar en tiempos de necesidad con alguien más: «La manera de mostrar a tu parentesco y a tus aliados que en caso de necesidad esperarías que te ayuden es ofreciéndoles comida».²⁸ Así, tal como afirma

²⁴ Clastres, *The Question of Power*, p. 20.

²⁵ Clastres, *The Question of Power*, p. 28.

²⁶ Clastres, *The Question of Power*, p. 25.

²⁷ Clastres, *The Question of Power*, p. 29.

²⁸ Clastres, *The Question of Power*, p. 30.

Clastres, se configura un tipo de seguridad social que no es proporcionada por el Estado, sino por el parentesco.²⁹ De la misma manera, existe otro modo de expresar la reciprocidad y de llevar a cabo el intercambio. Por decirlo así, hay otro funcionamiento del intercambio que va más allá del parentesco y que se sitúa en una intermediación e interrelación de comunidades. Funcionamiento que podría ser la primera experiencia de ciertas relaciones internacionales.³⁰ Ahora bien, para las sociedades primitivas el tamaño importa. Como asegura Clastres, no puede haber una sociedad que sea primitiva y a la vez extensa. La sociedad primitiva tiene que ser pequeña: «Para que una sociedad sea pequeña tiene que rechazar el ser extensa, y negarse a ser extensa es una especie de técnica, universalmente utilizada en sociedades primitivas...».³¹ Dicha técnica es la división:

Que puede hacerse de manera perfectamente amistosa cuando el grupo siente -juzga- que su población ha crecido más allá del nivel óptimo, y siempre hay alguien quien sugiere que un número de personas se vaya. Como una regla, esas separaciones se siguen de las líneas de parentesco; puede haber un grupo de hermanos que deciden fundar otra comunidad, que estará aliada por supuesto a la primera que abandona, ya que no son solo aliados sino parientes. Pero sí encontraron otra comunidad, por lo que existe este proceso continuo de división.³²

No está de más precisar, así como en el caso del parentesco entendido como un tipo de seguridad social, que esta división de la comunidad no es un mandato, ni una orden que provenga del Estado. En este caso, es una técnica la que asegura el tamaño pequeño de la sociedad. Por ende, las sociedades primitivas funcionan mediante las técnicas de la seguridad social del parentesco y de la división de la población con las cuales aseguran sus lazos de reciprocidad e intercambio, así como el tamaño óptimo de la comunidad. Podría decirse, entonces, que las sociedades primitivas estaban constituidas por «Salvajes 'sin fe, sin ley, sin rey'»,³³ pero con técnicas para asegurar y mantener su funcionamiento.

En suma, las observaciones realizadas por Clastres hacen visibles algunos elementos específicos, que permiten el funcionamiento de las sociedades primitivas mediante múltiples formas de poder no coercitivas, cuyo ejercicio promueve y fomenta técnicas y procedimientos tanto para producir ciertas relaciones sociales (parentesco como seguridad social), como para controlar el crecimiento de la sociedad, en tanto en cuanto hay división de la población (fundación de otras comunidades). Cabe destacar que esta manera de funcionar mediante técnicas y procedimientos no ocurre por obligación de la ley, ni por imperativos de la máquina estatal. Si, las sociedades sin Estado simplemente funcionan allende, para decirlo con Foucault, la concepción jurídica del poder, que no es una falla ni una carencia, sino un rechazo activo en estricto sentido.

En las observaciones antropológicas y etnológicas de Clastres se pueden reconocer los elementos fundamentales que Foucault identificaría a su vez como la concepción tecnológica: 1) multiplicidad de poderes (el padre sobre el hijo y la

²⁹ Clastres, *The Question of Power*, p. 30.

³⁰ Clastres, *The Question of Power*, p. 30.

³¹ Clastres, *The Question of Power*, p. 34.

³² Clastres, *The Question of Power*, p. 34.

³³ Clastres, *La cuestión del poder en las sociedades primitivas*, p. 112.

esposa; el jefe sobre el pueblo; el Estado sobre la sociedad); 2) especificidad histórica y geográfica (diferencia entre sociedad sin y con Estado; primitivas y avanzadas; Occidentales y no Occidentales; europeas y americanas), donde existen pequeñas regiones de poder que pueden articularse con aparatos (del parentesco a la seguridad social); producción de una eficacia, de una aptitud, de un producto (la división de la población para fundar otra comunidad); y la articulación de los mecanismos de poder por medio de técnicas y procedimientos «que han sido inventados, perfeccionados y que se desarrollan sin cesar»³⁴ (el lazo del parentesco, la seguridad social y mantenimiento del tamaño óptimo de la comunidad). Si bien Foucault advierte que, para identificar dichos elementos de la concepción tecnológica del poder, se apoyó en los escritos de Karl Marx, sobre todo los correspondientes al libro II de *El Capital*,³⁵ cabe destacar, como especulación teórica, que pudo haberlo hecho por la siguiente razón: en primera instancia, las observaciones de Clastres permiten conocer otras sociedades que no se acomodan a la concepción jurídica del poder occidental europeo y, en segunda instancia, los análisis de Marx, en torno a las disciplinas en los talleres, dan cuenta del funcionamiento tecnológico del poder en sociedades (occidentales, europeas, capitalistas) que viven y se desarrollan bajo la concepción jurídica del poder. De esta manera, Foucault puede identificar que en las sociedades occidentales del siglo XVIII y XIX funcionan diferentes tecnologías de poder que se articulan con los aparatos administrativos y burocráticos que integran al Estado. Sin embargo, antes de enfocarse en la representación del poder, Foucault centra su atención en los funcionamientos de los mecanismos de poder que tienen como finalidad administrar cuerpos individuales y cuerpos poblacionales.

La lección que se puede obtener de este análisis es que las tecnologías de poder funcionan en las sociedades con Estado donde han hecho amalgama con diferentes aparatos administrativos, cuyo efecto produce individuos y poblaciones, ya sea en espacios concretos y delimitados o en *medios* naturales o artificiales, mediante técnicas y procedimientos que desde su emergencia en el siglo XVIII se han perfeccionado y refinado de manera constante y sistemática (surgimiento de nuevas formas de explicar las conductas en términos pedagógicos, psicológicos, organizacionales y empresariales, así como de nuevos sistemas informáticos para gestionar y calcular los datos de las dinámicas y flujos poblacionales), hasta el día de hoy. En última instancia, las tecnologías y los mecanismos de poder que emergieron en los Estados modernos buscan administrar la vida,³⁶ para «hacer de la sociedad una máquina de producción».³⁷ En consecuencia, si para Clastres las sociedades primitivas se producen antes del dominio del rey y de la ley, para Foucault las sociedades modernas, entendidas como máquinas de producción que funcionan con diversos mecanismos y tecnologías de poder, lo hacen después de la concepción jurídica del poder.

Ahora bien, esta perspectiva analítica del poder ha producido efectos en diferentes dominios de la realidad, dentro de los que destaca, como advierte David J. Farmer en el artículo titulado *Kill the King: Foucault and Public Administration*, la

³⁴ Foucault, *Las mallas del poder*, p. 894.

³⁵ Foucault, *Las mallas del poder*, p. 892.

³⁶ Foucault, *Historia de la sexualidad*, p. 127; *Las mallas del poder*, p. 898.

³⁷ Foucault, *Las mallas del poder*, p. 899.

teoría de la administración pública. Tras señalar que Foucault insistió en trascender la teoría y la filosofía política centradas en el problema de la soberanía, la ley y la prohibición al «cortar la cabeza al rey»,³⁸ Farmer precisa lo siguiente: «Se sugiere que una lección de las perspectivas de Foucault sobre el poder es que la teoría de la administración pública también necesita decapitar al rey».³⁹ Farmer toma en consideración el motivo de la eficiencia «tan dominante y limitante en la disciplina»⁴⁰ que, si bien es útil en tanto en cuanto produce gerentes (personal, presupuestadores, técnicos administrativos) capaces de dirigir agencias, bajo la perspectiva foucaultiana sobre el poder se advierte que ese

objetivo exclusivo, si bien útil, es en última instancia contraproducente [...]. Esto sugiere que lo que realmente necesitamos hacer es desarrollar una teoría de la administración pública que contemple la posibilidad de rechazar de manera exhaustiva y completamente este motivo de la eficiencia, y que esto no puede ser hecho sin extirpar la causa principal -el rey- del continuo impacto de la eficiencia. Esto sugiere que la teoría de la administración pública debe considerar las consecuencias de matar al rey.⁴¹

La observación realizada por Farmer puede ser cotejada con los análisis de Clastres y Foucault, que señalan el funcionamiento de la sociedad, antes y después de la ley-rey, en términos tecnológicos. Así, más que pensar el motivo de la eficiencia en la teoría de la administración pública como ley, regla y prohibición, habría que analizar dicho motivo en términos del funcionamiento tecnológico del poder (modos, procedimientos y técnicas): multiplicidad de poderes (evitar el reduccionismo de los ejercicios de poder, más prácticas que no necesariamente siguen el motivo de la eficiencia), regionalidad del poder y articulación con diversos aparatos (amalgama con los aparatos burocráticos y con las instituciones que siguen el motivo de la eficiencia), producción de un producto o de productos (optimización de recursos, buen funcionamiento de la burocracia y del gobierno) y refinamiento y perfeccionamiento de las técnicas y procedimientos para hacer más administrable la realidad (administración no solo del tiempo, las cosas y los recursos, sino también de la vida y de los cuerpos en sociedades con Estado, entendidas como máquinas de producción). A la luz de estos cuatro criterios del funcionamiento tecnológico del poder, Farmer identifica que el motivo de la eficiencia se convirtió en el pilar tanto de la teoría como de la práctica de la administración pública (ejercicio de poder),⁴² que «ayuda a los gobiernos y a las burocracias a hacer mejor lo que hacen» (amalgama con otros aparatos),⁴³ para

³⁸ Foucault citado en Farmer, *Kill the King*, p. 78.

³⁹ Farmer, *Kill the King*, p. 78.

⁴⁰ Farmer, *Kill the King*, p. 78.

⁴¹ Farmer, *Kill the King*, p. 78.

⁴² Farmer señala que el motivo de la eficiencia en la administración pública estadounidense comenzó a ser relevante en la primera mitad del siglo XX. En el caso mexicano, si bien puede fecharse su introducción en la década de 1930, llegó a consolidarse en 1982 tras su incorporación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 134: Los recursos económicos de que se dispongan el Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que se destinan. No está de más agregar que esta idea reforma la promulgada en el mismo artículo 134 de 1917: Todos los contratos que el Gobierno tenga que celebrar para la ejecución de obras públicas, serán adjudicadas en subasta, mediante convocatoria, y para que se presenten proposiciones en sobre cerrado, que será abierto en junta pública.

⁴³ Farmer, *Kill the King*, p. 78.

producir más y mejor (producción de un producto) en relación con una ética de la producción (procedimiento más refinado y perfeccionado). De estos criterios, insiste Farmer, se puede seguir un proyecto de normación encargado no solo de producir un tipo de trabajador en tanto administrador público, sino también en tanto sujeto normado por la teoría y la práctica, el saber y el poder, de la administración pública vinculada al motivo de la eficiencia. De acuerdo con Farmer, el motivo de la eficiencia, que va de la teoría de la administración pública a la práctica burocrática y gubernamental, se convierte en lo que Foucault identificó con la determinación de la sustancia ética «es decir la manera en que el individuo debe dar forma a tal o cual parte de sí mismo como materia principal de su conducta moral».⁴⁴ Así, el motivo de la eficiencia se constituye como la sustancia ética de la administración pública no solo porque sea el nuevo criterio para gestionar los recursos económicos, tampoco por formalizar una ética de la producción o una producción ética eficiente, sino por el hecho de establecer un plano en el que el individuo debe dar forma a sí mismo. Por ende, se lleva a cabo un tipo de producción de un tipo de individuo que hace de su conducta algo eficiente.

Ahora bien, si para Clastres la burocracia y la administración especializada se originaron en la práctica primitiva dedicada a exigir tributo tanto para demostrar poder como para establecer un tipo de orden social (sociedades con Estado), para Farmer la burocracia establecida en sociedades con Estado «es un método importante de control social, es en sí mismo el sujeto del control».⁴⁵ Si en algo pueden coincidir los dos análisis a pesar de tener diferentes enfoques es en que para que haya burocracia tiene que haber un rey (sociedades primitivas sin Estado-rey-burocracia *versus* sociedades con Estado-rey-burocracia). De esta manera, Farmer, apelando a una investigación arqueológica de la burocracia, insiste en analizar el ejercicio de poder en relación con el origen real o soberano de la burocracia vinculada con la administración pública. Tal como señala Farmer:

Durante la mayor parte de su historia, la burocracia ha estado ligada a la autocracia, la oligarquía, las distinciones de clase y casta y, sobre todo, al poder príncipesco. La burocracia fue concebida y nació en el armario del rey, establecida para sus propósitos y a su servicio. La burocracia moderna es, sin duda, descendiente de la burocracia real. Sin duda, la actitud jerárquica tan común en la burocracia debe mucho a sus orígenes monárquicos, y es ilógico esperar que sus "verdades" no reflejen dichos orígenes. Incluso en una burocracia moderna, a menudo se considera al pueblo como el rey, como el jefe; al igual que en el sistema comunista, donde el proletariado era visto como el dictador. La concepción de la burocracia debe reflejar, sin duda, este crisol de poder en el que se ha desarrollado.⁴⁶

Dada esta evidencia arqueológica del origen y del ejercicio de la burocracia, Farmer se pregunta, en primer lugar, si es posible que la administración pública pudiese producir una serie de otras verdades que eventualmente producirán otras relaciones de poder que no serían el simple efecto de los propósitos del rey y, en segundo lugar, si podría pensarse a la luz de otras verdades alternativas una burocracia desarrollada en un gobierno anárquico. Para contestar a la segunda pregunta, Farmer invita a realizar experimentos o juegos de pensamiento como los

⁴⁴ Foucault, *Historia de la sexualidad*. El uso de los placeres, p. 32.

⁴⁵ Farmer, *Kill the King*, p. 80.

⁴⁶ Farmer, *Kill the King*, p. 81.

que se realizan en la teoría económica para aprender tanto de los hechos como de los contrafactuales (condiciones en escenarios alternos). Mientras que para contestar a la segunda insiste en tensar la relación del motivo de la eficiencia con el ejercicio de poder de la administración pública, que sin duda tiene un origen real que se maximizó con las intenciones modernas, cuyo éxito «puede considerarse deudor de las características originarias de la administración pública como ayudante real».⁴⁷ De ahí que sea importante abandonar en la teoría de la administración pública el motivo de la eficiencia y por si fuese poco cortarle la cabeza al rey, para producir otras verdades y otras relaciones de poder alternas, que en otro sentido sería la manera de hacer funcionar de otro modo las tecnologías de poder encargadas de gobernar a los seres humanos, a las sociedades, a la naturaleza y a la vida.

Conclusión

El objetivo de este ensayo ha sido analizar el aparato administrativo a la luz de la filosofía de la tecnología particularista que de alguna manera definió Foucault en términos de gobierno. La necesidad de explicar su concepción tecnológica del poder llevó a realizar una revisión de algunas observaciones etnológicas realizadas por Clastres en las cuales las sociedades sin Estado, que funcionan sin ley y sin rey, se organizaron mediante diversas técnicas que garantizaron su seguridad social (parentesco) y el tamaño de la población (división de la sociedad). Dichas observaciones que permitieron a Foucault identificar sociedades que no se acomodan a la concepción jurídica del poder que recurre al discurso, lenguaje y vocabulario del derecho, también le posibilitaron, de la mano de Marx, analizar el ejercicio de poder en sociedades con Estado en términos de la concepción tecnológica que funciona de acuerdo con modos, procedimientos y técnicas que afirman la multiplicidad de poderes regionales amalgamados con diferentes aparatos de poder, cuya actividad se centra en la producción de un producto. Como afirma Foucault, los modos, procedimientos y técnicas se perfeccionan y se refinan para hacer más administrable la realidad (tiempo, recursos, cosas, cuerpos, sociedades y vida).

De estos dos análisis se derivó el problema del aparato administrativo amalgamado con la burocracia, porque, en primera instancia, para Clastres la burocracia y la administración especializada solo pudieron haber nacido con la práctica enfocada en exigir tributo, que a su vez implica el momento en el que se erige una maquinaria estatal; en segunda instancia, para Farmer la administración pública (un tipo de administración especializada) amalgamada con los aparatos burocráticos y gubernamentales, en tanto que opera bajo el motivo de la eficiencia (sustancia ética, ética de la producción y normación de individuos eficientes), recurre a la representación del poder en términos de ley y prohibición que recuerda su origen real o soberano. De esta manera, Clastres y Farmer coinciden en que solo en las sociedades con Estado o en las maquinarias estatales la administración (pública) nacería en el armario del rey. De ahí que sea imperativo cortarle la cabeza

⁴⁷ Farmer, *Kill the King*, p. 82.

al rey y cambiar la concepción jurídica del poder por la tecnológica en el discurso y la práctica de la administración pública.

Por último, Clastres advirtió que conocer el momento del nacimiento del Estado «permitiría esclarecer también las condiciones de posibilidad (realizables o no) de su muerte».⁴⁸ De manera análoga se podría decir que conocer el momento del nacimiento del aparato administrativo, lo mismo que el de la burocracia, permitiría esclarecer también las condiciones de posibilidad (realizables o no) de su muerte. Sin embargo, en los tiempos que nos ha tocado vivir, si bien la muerte del Estado o de la maquinaria estatal, del aparato administrativo y burocrático parece no realizable aún, cabría recuperar unas lecciones de las sociedades primitivas que rechazaron la maquinaria estatal. Ante la policrisis que asistimos, encabezada por el calentamiento global, tal vez todavía podamos aprender a generar otro tipo de seguridad social fundada en el parentesco más allá de lo sanguíneo y de lo humano, así como diferentes técnicas para encontrar el equilibrio óptimo de la población (mundial) que permita hacer habitable el planeta una vez más. En suma, se trataría de aprender a cambiar el funcionamiento del poder con vistas a mejorar las condiciones de la vida, en tanto en cuanto se rechaza a la maquinaria estatal (Clastres), la concepción jurídica del poder (Foucault) y el motivo de la eficiencia en la administración pública (Farmer), para que, en primera instancia, no nos dejemos gobernar solo por esos criterios (el tributo, la coerción-represión y la ética de la producción eficiente) y, en segunda instancia, aprendamos a gobernarnos con otros criterios, es decir, con otras tecnologías y técnicas de poder.

⁴⁸ Clastres, *La cuestión del poder en las sociedades primitivas*, p. 116.

Referencias

- ABÉLÈS, Marc. Michel Foucault, la antropología y el problema del poder. *Revista del Museo de Antropología*, v. 10, n. 1, pp. 139-148, 2017.
- ARELLANO GAULT, David. Estudio introductorio. In: ONGARO, Edoardo. *Filosofía y administración pública: una introducción*. México: CIDE, 2020.
- CALARCO, Matthew. Turning back to nature: Foucault and the practice of animality. In: CIMATTI, Felice; SALZANI, Carlo (ed.). *The biopolitical animal*. Edinburgh: Edinburgh University Press, 2024. pp. 23-39.
- CLASTRES, Pierre. *The question of power: an interview with Pierre Clastres*. South Pasadena, CA: Semiotext(e), 2015.
- CLASTRES, Pierre. La cuestión del poder en las sociedades primitivas. In: CLASTRES, Pierre. *Investigaciones en antropología política*. México: Gedisa, 1980. pp. 109-116.
- CLASTRES, Pierre. *La sociedad contra el Estado*. Trad. Ana Pizarro. Barcelona: Monte Ávila, 1978.
- DORRESTIJN, Steven. Technical mediation and subjectivation: tracing and extending Foucault's philosophy of technology. *Philosophy & Technology*, v. 25, pp. 221-241, 2012.
- FARMER, David J. Kill the king: Foucault and public administration theory. *Administrative Theory & Praxis*, v. 17, n. 2, pp. 78-83, 1995.
- FOUCAULT, Michel. El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, v. 50, n. 3, pp. 3-20, 1988.
- FOUCAULT, Michel. Las mallas del poder. In: FOUCAULT, Michel. *Obras esenciales*. Barcelona: Paidós, 2015. pp. 889-905.
- FOUCAULT, Michel. El libro como experiencia: conversación con Michel Foucault. In: FOUCAULT, Michel. *La inquietud por la verdad: escritos sobre la sexualidad y el sujeto*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2013. pp. 33-100.
- FOUCAULT, Michel. Espacio, saber y poder. In: FOUCAULT, Michel. *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2012. pp. 139-158.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad II: el uso de los placeres*. Trad. Martí Soler. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad I: la voluntad de saber*. Trad. Ulises Guiñazú. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.
- GERRIE, Jim. Was Foucault a philosopher of technology? *Techné*, v. 7, n. 2, pp. 14-26, 2003.
- GROS, Frédéric. Problématisation. In: BERT, Jean-François; LAMY, Jérôme (dir.). *Michel Foucault: un héritage critique*. Paris: CNRS Éditions, 2014. pp. 125-126.
- ONGARO, Edoardo. *Connecting philosophy and public administration: directions of inquiry*. Cham: Palgrave Macmillan, 2025.
- SAWICKI, Jana. Heidegger and Foucault: escaping technological nihilism. In: MILCHMAN, Alan; ROSENBERG, Alan (ed.). *Foucault and Heidegger: critical encounters*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2003. pp. 55-73.
- SCOTT, James C. *Lo que ve el Estado: cómo ciertos esquemas para mejorar la condición humana han fracasado*. Trad. Guillermina del Carmen Cuevas Mesa. México: Fondo de Cultura Económica, 2021.